

## HISTÓRICA REUNIÓN DE ACOFUTPRO EN LA SEDE DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO - OIT

Carlos González Puche se reunió este viernes en la sede de este organismo en Ginebra, Suiza con Karen Curtis, Jefa del Servicio de Libertad Sindical, ante quien pudo exponer la flagrante y continuada violación de los derechos de asociación y de negociación colectiva que afecta a los futbolistas profesionales en Colombia.

El Director Ejecutivo de ACOFUTPRO asistió a este encuentro sin precedentes, junto a Jonas Baer-Hoffman, Secretario General de FIFPRO y Camila García, vicepresidenta de FIFPRO, para exponer con detalle la preocupante situación que afecta a los futbolistas profesionales en Colombia, debido a que no se les ha garantizado el cumplimiento de los convenios internacionales 87, 98 y 154 para iniciar la negociación colectiva con la FCF y la Dimayor de las peticiones presentadas desde el 11 de septiembre del 2019.

La señora Curtis se mostró muy interesada y manifestó que está muy enterada de esta situación, debido a que la OIT ya emitió unas recomendaciones al Gobierno en el caso 2481 de 2007 y recientemente ella misma comunicó la apertura del caso 3423, ante la queja presentada en diciembre del 2021 por la constante negativa de la FCF y de la Dimayor de negociar el pliego de peticiones.

El director de ACOFUTPRO solicitó a la Sra. Curtis la reactivación del proceso de mediación en el caso 3423 que fue boicoteado abiertamente por el gobierno anterior a través de la viceministra de relaciones laborales de Mintrabajo, Isis Andrea Muñoz.

González Puche también pudo manifestarle a la Jefa del Servicio de Libertad Sindical, que la agremiación tiene la firme convicción de que este proceso se destrabará gracias a la buena disposición del nuevo gobierno para hacer cumplir al estado los convenios internacionales y así garantizar los derechos de los futbolistas.

Karen Curtis se mostró muy dispuesta a ofrecer sus buenos oficios desde la OIT para la resolución del conflicto laboral que afecta a los futbolistas profesionales en Colombia y manifestó que el nuevo gobierno ya le ha hecho saber que su gestión en materia laboral se centrará en hacer cumplir los convenios ratificados por Colombia, que son parte del bloque de constitucionalidad y que las recomendaciones proferidas por la OIT son vinculantes para que el estado colombiano, a través de sus autoridades, las haga cumplir.

**¡REGLAS CLARAS, VIDA DIGNA!**